Respuesta a solicitud # MAG-2018-0135

**Oficina de Políticas y Planificación Sectorial**

Cómo se elaboró el actual Plan Estratégico 2014-2019 del Ministerio de Agricultura y Ganadería “Agricultura para el Buen Vivir”:

El Proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) contó con la participación de los Titulares, Directores y los cuadros técnicos del MAG; así como, las consultas a los diferentes subsectores del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.

Como marco para la definición del PEI, se tomó en cuenta los Ejes, Estrategias y medidas del Plan Quinquenal de Desarrollo, PQD 2014-2019, que contiene los compromisos del Programa de Gobierno, así como los resultados obtenidos en el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF).

Esto permitió la definición de las medidas de política para el desarrollo del sector, la filosofía del estilo de gestión y los Programas Emblemáticos, las Acciones Estratégicas; e Indicadores de Resultados.

El documento fue el resultado de un proceso de diálogo intra e interinstitucional para renovar la visión, misión, objetivos estratégicos, principios y valores.

El proceso de planeación estratégica contempló las etapas siguientes:

1. Organización y preparación
2. Análisis del entorno y formulación de la política sectorial
3. Diagnóstico institucional interno/externo
4. Formulación del pensamiento estratégico.
5. Programación estratégica plurianual y estrategias de movilización de recursos para cubrir las brechas de financiamiento
6. Definición del Plan de mejora institucional: estructura, procesos y capacidades institucionales.
7. Definición del Sistema de seguimiento, evaluación y sistematización.
8. Elaboración de la estrategia de comunicación del Plan.
9. **¿Cómo elaboraron los diagnósticos?**

La metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico sectorial, contempló:

* Definición de actores que deben participar.
* Promoción de una participación de todos los actores del sector.
* Revisión documental de tendencias del sector.
* Realización de talleres de consulta de subsectores
* Definición de la problemática sectorial
* Identificación de temas estratégicos
* Elaboración del diagnóstico sectorial

El proceso comprendió:

Análisis de las tendencias nacionales e internacionales, restricciones, oportunidades y amenazas, para el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola, utilizando la información estadística, los resultados obtenidos de los diagnósticos sub-sectoriales y los aportes de las mesas técnicas relacionados con el sector.

Reuniones de trabajo con técnicos clave para revisar el recurso documental y realización de las consultas a actores de los subsectores. El Equipo hizo el análisis de las tendencias nacionales e internacionales, restricciones, oportunidades y amenazas para el sector.

A partir del diagnóstico realizado, se priorizaron los temas estratégicos para la definición de la política sectorial, que considera los desafíos, principios, metas, apuestas, medidas de política y programas estratégicos.

1. **¿Cómo elaboraron la Misión, Visión, Objetivos, Principios, Valores?**

La metodología para realizar este proceso contempló:

* Definición de actores que deben participar.
* Análisis institucional
* Establecimiento de la Misión de la organización.
* Construcción de la visión de la organización.
* Precisar los principios y valores que guiarán la gestión.
* Determinar los objetivos estratégicos de la organización, derivados de la estrategia de desarrollo.

El proceso se desarrolló en las siguientes etapas:

*Fase de direccionamiento estratégico*. La alta Dirección estableció las orientaciones y designó a la Unidad Planificación, para facilitar el proceso.

*Fase de preparación previa*. Consistió en seleccionar los insumos previos para el desarrollo de los talleres de socialización del pensamiento estratégico, con los puntos de vista de los distintos actores, mediante un cuestionario con preguntas generadoras.

*Fase de organización de los talleres.* Contempló los aspectos logísticos y técnicos a considerar en los talleres: Carta didáctica, organización de mesas, preguntas generadoras, agenda y otros.

*Fase de desarrollo de los talleres*. Comprendió el desarrollo de mesas de trabajo, nombrándose, además, una comisión de redacción del pensamiento estratégico.

Durante los talleres se realizó un análisis institucional, utilizando para ello, la técnica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Dentro de este aspecto se consideró la situación de los factores externos y de la situación interna del MAG.

En el primero se tomaron en cuenta las condiciones económicas del entorno institucional y el análisis de factores claves de éxito.

En el segundo se estudió la cadena de generación de valor de los procesos internos, en aspectos tales como: estructura, recurso humano, remuneraciones, tecnología, liderazgo y actitud al cambio.

La información generada sirvió como insumos para la definición de la filosofía de la institución que comprende la Misión, Visión, Objetivos, Principios y Valores de la institución.

Todo esto se realizó con la participación de los Titulares, Directores, Equipo Asesor y Técnicos Clave, y mediante lluvia de ideas, se procedió a definir los enunciados en cuestión.

1. **¿Cómo evalúan el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional?**

El MAG cuenta con un Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional por medio del cual se generan informes trimestrales de cumplimiento de metas de cada una de las dependencias que ejecutan acciones del PEI. Además, se elabora un informe consolidado, anual, de seguimiento y cumplimiento del PEI.

Debido a que el PEI está alineado con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, El Salvador Productivo, Educado y Seguro (PQD), la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) evalúa las metas de los indicadores del PEI relacionados con las metas del PQD; estas metas son las siguientes:

M.1.2 Incrementar, en promedio, al 85 % el autoabastecimiento de granos básicos.

M.7.4 Renovar un 30 % del parque cafetero, con lo cual se aseguraría su resiliencia al cambio climático.

En este marco, la SETEPLAN ha realizado un Informe de Evaluación Intermedia global del cumplimiento del PQD, el cual incluye los indicadores arriba referidos.

1. **¿Cuáles son los instrumentos que se utilizan?**

Los instrumentos que se utilizan para el seguimiento y evaluación del PEI son los siguientes:

* Planes Operativos Anuales
* Sistema de Seguimiento de Planes Operativos Anuales (POA), conformado por

1. Matriz de Indicadores de los POA
2. Matriz de Indicadores Ponderados para el Seguimiento del POA
3. Formato Tipo, para informar sobre el avance de cumplimiento de metas
4. Flujograma de Información

* Sistema Informático de Cálculo de Avance Físico
* Informe de seguimiento de avance trimestral

1. **¿Quiénes evalúan el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional?**

La oficina encargada del Seguimiento y Evaluación del PEI es la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial del MAG.

En el sentido más restringido, referido a los indicadores con meta programada en el PQD también la SETEPLAN.